

REFLEXIONES EN TORNO A UNCTAD III

Felipe Herrera

Ex Presidente del BID
Presidente de la Sociedad Internacional
para el Desarrollo
Presidente de la Comisión chilena para
la UNCTAD III

MENSAJE: Tenemos entendido que Ud., desde su vuelta a Chile, en el curso de 1971, ha estado desempeñando las funciones de Presidente de la Comisión Chilena para la próxima Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo (UNCTAD III). ¿Podría Ud. darnos una mayor información acerca de lo que es la referida Comisión, y luego, acerca de sus responsabilidades personales en relación a la misma?

F. HERRERA: La Comisión Chilena para la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo (UNCTAD III) fue creada por la ley N° 17.457 en julio de 1971. Como su nombre lo indica, es un organismo colegiado que asesora al Gobierno de Chile en las responsabilidades del país para cumplir sus fines como sede de la mencionada conferencia. La ley no sólo le da una facultad consultiva, sino que también le encarga los trabajos preparatorios, de diversa naturaleza, para que Santiago de Chile, en abril y mayo del presente año, pueda ser una sede adecuada para tal evento.

Podríamos decir que las labores de la Comisión son múltiples: desde la supervisión de la construcción de los edificios que servirán para el funcionamiento de la Conferencia y de su Secretariado hasta la hospitalidad que necesariamente necesitará estar programada para la atención de un gran número de delegados, de 140 diversas naciones; desde la seguridad con que debe ser revestida la conferencia, hasta la promoción en la opinión pública chilena de esta

fundamental reunión internacional; desde las facilidades de alojamiento hasta la entrega de material informativo acerca de diversos aspectos de la realidad chilena, etc.

La Comisión se compone de nueve miembros: siete nombrados por el Presidente de la República y dos por el Congreso Nacional. Entre los delegados del Presidente está el propio Presidente de la Comisión. La Comisión cuenta además con un Secretario General que es el verdadero "Gerente" de diversas operaciones que le han sido encomendadas, sin perjuicio de las funciones ejecutivas que ejerce el Presidente de la Comisión y algunos de sus miembros a través de las Subcomisiones en las que se ha organizado.

MENSAJE: ¿Por qué razón se creó un organismo con personalidad jurídica propia, y con recursos propios? ¿No hubiera sido mejor haber entregado directamente estas funciones al Ministerio de Relaciones Exteriores? Tal vez así se hubiera evitado la creación de un nuevo organismo con la inevitable burocratización que una situación de esta naturaleza trae consigo.

F. HERRERA: Me alegra que me haga esa pregunta, porque a veces nuestra entidad, dadas sus características especiales, es objeto de confusión por parte de algunos sectores de opinión pública.

Desde luego quiero dejar aclarado que la Comisión es un "órgano" del Gobierno de Chile para el cumplimiento de las funciones señaladas; en consecuencia, no se trata de una nueva organización internacional. UNCTAD como tal, que es la institución de Naciones Unidas en asuntos de comercio y desarrollo, es la encargada a través de su Secretario de manejar la Conferencia. El Gobierno de Chile, a través nuestro, está dando todas las facilidades de lo que pudiéramos llamar la "contra-partida" local. Ud. comprende que un trabajo de esta naturaleza, por su complejidad misma, hubiera sido muy difícil que lo pudiera absorber directamente el Ministerio de Relaciones Exteriores. Si ése hubiera sido el caso, me temo que una gran parte de las actividades del Ministerio en este último período hubiera estado centrada sólo en la organización de la próxima Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo.

Por otra parte, no olvide Ud. que la Conferencia va a significar compromisos financieros importantes, especialmente para la construcción del "edificio de conferencia" (placa). La administración de estos fondos solicitados por el Gobierno al Congreso Nacional, y aprobados por éste en dos oportunidades, contiene una autonomía y flexibilidades especiales a través de la ley que crea la Comisión. Creo que hubiera sido imposible en la práctica, en corto plazo, haber completado los preparativos respectivos a través del canal normal de la administración pública chilena. En pocos meses, hemos tenido prácticamente que preparar de la nada las bases físicas para la celebración del evento mencionado.

En consecuencia, la Comisión es la negación de la "burocratización". Tenemos un personal muy reducido: poco más de 100 personas de las cuales un alto porcentaje está trabajando en nuestro Departamento Técnico a cargo de la programación y vigilancia de las construcciones y alhajamiento necesarios para la celebración de la reunión en Santiago. Luego, cabe recordar que un alto porcentaje está en comisiones de servicio, sin costo para la Comisión, correspondiendo también en gran proporción a contribución secretarial.

Quiero destacar también que la Comisión cesa como organismo, 90 días después de la clausura de la Conferencia Mundial, y que todos los recursos que han estado a nuestra disposición revierten directamente al Fisco. La Comisión deberá preparar, sin perjuicio de sus informes periódicos, una cuenta

total de su trabajo para someterlo al conocimiento del Presidente de la República y al Congreso Nacional. Es ésta una sabia disposición, ya que son importantes los fondos públicos que estamos administrando. Para el manejo de esos recursos contamos con la presencia permanente de tres auditores de la Contraloría General de la República.

MENSAJE: ¿Considera Ud. que existen las condiciones objetivas para que UNCTAD III signifique un paso decisivo en la modificación del régimen del comercio internacional, cambiándolo en beneficio de los países atrasados y dependientes?

F. HERRERA: La Tercera Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo será fundamentalmente un foro de encuentro, de discusión, de países de distintos sistemas económicos y políticos, que perseguirá la búsqueda de soluciones comunes en un mundo que tiende a la sociedad global. Naturalmente, este encuentro no significará, en sí, la solución de centenares o miles de años de atraso, pobreza, explotación e ignorancia.

El momento histórico en que se realiza la UNCTAD III es complejo. Por una parte estamos viviendo en un mundo de mayor interdependencia. Por otra, es verdad que esta mayor interdependencia hasta ahora ha beneficiado a ciertos sectores y a ciertos polos de poder en el mundo contemporáneo. Precisamente, la gran lucha de los pueblos en desarrollo es lograr mecanismos compensatorios que permitan que los beneficios colectivos de la Humanidad se distribuyan en mejor forma.

Estoy convencido que la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo es un proceso en plena formación, para lo cual resultará muy importante la asamblea que se realizará en nuestro país. Desde luego, está la evaluación de los últimos cuatro años del comercio internacional, lo cual permitirá plantear problemas y soluciones, y trazar una estrategia para el futuro. Además será la primera reunión de importancia después de haberse intentado definir los conceptos básicos de la Segunda Década del Desarrollo.

Es importante tener presente que la UNCTAD III será un diálogo entre países desarrollados y en desarrollo. Resulta un error, que a priori, algunos países en desarrollo planteen que la reunión será un enfrentamiento, porque así, en lugar de buscarse



Felipe Herrera, presidente de la Comisión chilena de UNCTAD III

áreas de aproximación, puntos de contactos, los dos sectores se prepararán para actuar en forma defensiva.

En su temario resulta vital el examen de la evolución reciente y de las tendencias a largo plazo del comercio mundial. El Pleno de la Conferencia deberá considerar los principios que han de regir las relaciones comerciales internacionales y las políticas comerciales conducentes al desarrollo. También los asuntos monetarios internacionales y el impacto de las agrupaciones económicas regionales de los países desarrollados en el comercio mundial.

Para todas las naciones alcanzará singular interés el examen de los problemas y políticas de productos básicos, particularmente en lo relacionado con los precios y acceso a los mercados. Asimismo, el otorgamiento de recursos financieros para el desarrollo y la expansión del comercio, cooperación económica e integración regional de los países del Tercer Mundo.

También se estudiarán políticas de desarrollo del transporte marítimo, destinadas a la reducción de sus fletes y costos. Otros puntos vitales son: la transferencia de la ciencia y tecnología de las naciones industrializadas a los países en desarrollo, y los problemas ecológicos en relación a las relaciones económicas internacionales.

MENSAJE: ¿Cómo caracterizaría Ud. la "filosofía" subyacente a la próxima reunión de UNCTAD?

F. HERRERA: Quisiera destacar dos características de la próxima Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo. Por una parte, se trata, como su nombre lo indica, de una reunión mundial, de una reunión global, que corresponde a la concepción de UNCTAD. Para UNCTAD el mundo es indivisible, tal como la prosperidad y la paz son indivisibles. En consecuencia, los problemas de los países en desarrollo, que son el principal objetivo de

la reunión, evidentemente no pueden tratarse sólo por los países en desarrollo, sino que deben considerarse en un diálogo con los países más desarrollados.

La segunda característica es que UNCTAD reconoce que siendo el mundo uno e indivisible hay dentro de él diferenciaciones inevitables. Está vigente el concepto de que para lograr la unidad hay que considerar la diversidad de grados de desarrollo y de intereses de cada país, así como el grado de evolución histórica, sin insistir tanto en el principio, un poco artificial o teórico, de una igualdad jurídica. Creo que UNCTAD es el único organismo de las Naciones Unidas en el cual adquiere carta de ciudadanía esa diversidad funcional entre los países desarrollados y en desarrollo, como también la existencia de distintos sistemas económicos y sociales.

MENSAJE: Para terminar, quisiera pedirle alguna impresión más personal suya sobre esta gran tarea en que a Ud. le ha cabido una parte tan importante.

F. HERRERA: Santiago, en abril de 1972, será un hito de extraordinaria importancia en la lucha irreversible de los países nuevos, de los países en desarrollo, por la conquista de mejores condiciones. El pueblo de Chile proporcionará al mundo, en su conjunto, una base material para el diálogo en busca de una vida mejor.

Hay razones muy fundadas para sostener que la UNCTAD III tendrá una proyección histórica de mayor trascendencia que las reuniones anteriores. Seguramente, la reunión de Santiago no solucionará ni dará todas las bases hacia el futuro. Bien sabemos que, tal como es difícil la construcción de una nacionalidad, es mucho más difícil aún la construcción de una verdadera cooperación internacional. Sin embargo, será un importantísimo paso hacia adelante.

En cuanto al espíritu con que el pueblo de Chile enfrenta a esta tarea, quiero recordar en este artículo mi encuentro con una vecina del sector de los edificios UNCTAD. Ella me planteó: “Señor Herrera, yo estoy dispuesta a dejar rápidamente mi casa, pero quisiera preguntarle a Ud. ¿qué pueden hacer

las Naciones Unidas por mí?” Esa pregunta, hecha con la gracia y simpatía de nuestra gente, tiene un profundo significado. Representa el anhelo de saber qué beneficios tendrá para Chile la realización de la UNCTAD III.

La Comisión Chilena está dispuesta a demostrar que la cooperación internacional, el mejoramiento de las condiciones del comercio puede también significar el beneficio de las comunidades populares, el beneficio del pueblo de Chile.

Hoy en día, Chile y Santiago son un símbolo para los países en desarrollo. No ha sido una coincidencia que después de la primera reunión de UNCTAD, celebrada en Ginebra y la segunda, en Nueva Delhi, se haya escogido a Chile como sede de un evento que tendrá una influencia de carácter extraordinario. Actualmente el mundo registra una concentración de visión, una concentración de interés de cómo esta sociedad chilena está en proceso de crecimiento y en la creación de una justicia social dentro de los esquemas de sus propios valores.

Los representantes diplomáticos, las autoridades, los obreros, técnicos y profesionales de Chile se han congregado en diversas oportunidades frente a los edificios que serán la sede de la UNCTAD. Creo que esa es la mejor expresión del gran interés por lo que estamos haciendo y proyectamos contruir, y de cómo el pueblo chileno, con su esfuerzo, con su empuje, con su voluntad de construir, abrirá cauces nuevos también a los países en desarrollo que buscan la justicia social dentro de un mundo organizado. Por eso, el conjunto arquitectónico UNCTAD es algo más que un mecano de hormigón y acero en el cual mil hombres trabajan día y noche, incansablemente. Es algo más que la sede que albergará a los 2.500 delegados que vendrán a Chile desde 140 países del Tercer Mundo para discutir sus problemas. Si tuviera que hacerse una definición muy breve de él habría que decir que es una GRAN ESPERANZA.

Pienso también que la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo es una expresión de cómo la inteligencia humana, aplicada en el escenario internacional, puede demostrar al mundo que las áreas de acuerdo, con el tiempo, pueden ir aumentando y ser superiores a las áreas de desacuerdo.

ASPECTOS ETICO - JURIDICOS Y SOCIO - CULTURALES